



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3230 21/10/2016 6928

AUTOR/A: RAMÓN UTRABO, Elvira (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que los resultados de la lucha contra el fraude en el ámbito de la Delegación Especial de Andalucía, durante el año 2015, ascendieron a 1.406 millones de euros. Estos resultados incluyen la recaudación directa por actuaciones de control, por minoración de devoluciones solicitadas por los obligados tributarios y por regularizaciones voluntarias, mediante declaraciones extemporáneas, atribuibles al efecto inducido de las actuaciones de control.

No obstante, se señala que el desglose de los resultados y las actuaciones a nivel provincial tiene escasa significación, habida cuenta del ámbito regional y nacional de actuación de las distintas unidades de la Agencia Tributaria, entre las que cabe destacar la Delegación Central de Grandes Contribuyentes, que extiende sus competencias sobre todo el territorio nacional, con independencia del domicilio fiscal de los obligados tributarios que tengan adscritos y de los lugares donde ejerzan actividades económicas.

Madrid, 28 de febrero de 2017